

Desde Oriente: ¿Qué es un rito? ¿Es compatible mantener su personalidad aceptando cambios según regiones y culturas?

+P. Manuel Nin, Exarca Apostólico, Atenas

Introducción

El título de esta conferencia: “¿Qué es un rito? ¿Es compatible mantener su personalidad aceptando cambios según regiones y culturas?”, tiene algo o mucho de osado. Digo osado porque la respuesta a esta pregunta por una parte podría ser tan fácil y clara que no daría de sí para una conferencia. Pero, por otra parte, es bastante complicada o mucho, pues nos encontramos en un rico, precioso y único entramado de Iglesias, de tradiciones, teóricamente claras, pero con un desarrollo histórico, geográfico, cultural y lingüístico no siempre claro ni fácil de dilucidar.

El *Codex Canonum Ecclesiarum Orientalium* CCEO, en el canon 28/1 dice textualmente en su versión castellana: “*El rito es el patrimonio litúrgico, teológico, espiritual y disciplinar, distinto por cultura y circunstancias históricas de los pueblos, y que se expresa en una manera de vivir la fe que es propio de cada Iglesia sui iuris*”¹. La lectura de este canon podría bastar para encuadrar lo que pensaba decirles esta mañana y con la lectura de este canon “*basta e avanza*” como decimos en italiano. Pero no vine desde Atenas para simplemente leerles un canon del CCEO. O, si prefieren que sea honesto, les digo enseguida que sí, vine desde Atenas para leer y comentar este canon que es, a mi parecer, un texto importante que, bien entendido y asumido en lo que significa, puede ayudarnos a comprender, vivir y amar a las Iglesias Orientales, sean católicas u ortodoxas, con todo su patrimonio teológico, litúrgico, espiritual y disciplinar que las configura a cada una de ellas; “*...una manera de vivir la fe que es propio de cada Iglesia...*” decía el canon citado.

Quisiera ya desde el inicio hacer una precisión terminológica o mejor morfológica. Cuando cada año, desde el lejano 1994, empiezo mi curso de “*Introducción a las Liturgias Orientales*” sea en el PIL de Sant’Anselmo o en la PUSC, ambas universidades en Roma, –curso que en diversas ocasiones hice también en la Gregoriana y en la Urbaniana, un curso además que va a cumplir ya sus 30 años de vida y que hago no digo de memoria, pero me atrevo a decir “*ex toto corde*”–, empiezo el mencionado curso subrayando el plural: “*las*” Liturgias Orientales, plural que supone otro plural, el de “*las*” Iglesias Orientales. ¿Y por qué el uso del plural? Porque –y esta va a ser la definición y el eje portante de toda mi intervención: “La liturgia es aquella realidad, aquella celebración ritual ciertamente, y sobre todo aquella celebración eclesial, aquella celebración de la fe que *pertenece* a la Iglesia que la celebra, que *manifiesta* la Iglesia que la celebra, y que *muestra la profesión de fe* de la Iglesia que la celebra”. Por lo tanto, si fuera reducido al singular, el “rito” oriental, la “liturgia” oriental, la “Iglesia” oriental..., esos “al singular” no son aceptables, no existen.

Volviendo al canon 28/1 del CCEO, si como cristianos –orientales u occidentales que seamos– usamos la palabra “rito”, esta será un término, una forma, una expresión, una manifestación válida si detrás de ella, en su contenido se encuentra, en su contenido suponemos a una *Iglesia*, a una *profesión / confesión de fe teológica*, a una expresión *cultural, cultural y lingüística* que pertenece únicamente a esa Iglesia sea Oriental u Occidental. Por lo tanto, ya desde el inicio de esta

¹ *Ritus est patrimonium liturgicum, theologicum, spirituale et disciplinare cultura ac rerum adiunctis historiae populorum distinctum, quod modo fidei vivendae uniuscuiusque Ecclesiae sui iuris proprio exprimitur*; cf. *Codex Canonum Ecclesiarum Orientalium* 1990, *Enchiridion Vaticanum* 12, EDB Bologna 1992, pp. 80-81.

intervención, quisiera dejar claro que acepto las expresiones tipo: rito bizantino, rito siríaco occidental, rito siríaco oriental, rito armenio, rito copto..., si ese término “rito” supone en sí mismo un contenido amplio, es decir supone: Iglesia bizantina, Iglesia siríaca occidental, Iglesia armenia, Iglesia copta. Si en cambio usáramos la palabra “rito” únicamente como expresión que indica una “variante litúrgica” casi fuese “algo folclórico” –permítanme usar esta palabra– en el modo de celebrar la fe de una única Iglesia –en nuestro caso el conjunto de la Iglesia Católica, entonces la acepción y el uso de la palabra “rito” tiene que ser rechazada.

¿Qué es un rito?... Si ustedes me preguntan: “¿Eres de rito bizantino?”, les respondo que sí, porque soy obispo de una Iglesia de tradición bizantina; porque fui ordenado obispo para esa Iglesia y con esa tradición eclesial y litúrgica cristiana oriental; porque mi Iglesia en Grecia es de tradición bizantina, y por lo tanto celebra los sacramentos, profesa y vive su fe en esa tradición en la que, por la ordenación episcopal, esa Iglesia me fue dada –o yo le fui dado– como esposa / esposo. Por lo tanto, y como consecuencia de lo dicho, mi ministerio como obispo, mi rol, mi “pastorear” como obispo con la predicación del Evangelio, con el celebrar los Santos Misterios, con el celebrar y vivir la caridad, será también ese rol-ministerio el de amar y por lo tanto custodiar, preservar, cuidar el ritual-litúrgico-eclesial que configura a mi Iglesia. “Guai” si por razones, aduciendo razones “pastorales”, yo no preservara la genuinidad, la belleza de mi Esposa en su liturgia, introduciendo cambios aparentemente importantes –textos, ritos o recortes...–, yo no sería fiel a mi compromiso sponsal.

Por esta razón los obispos católicos en Oriente y en Occidente no tenemos nunca la llamada “birritualidad” –como pasa con algunos sacerdotes católicos orientales u occidentales que por razones “pastorales” –y, en principio, únicamente por razones pastorales– pueden celebrar según la tradición litúrgica de otra Iglesia cristiana católica, pero únicamente en “otra” y no en “otras” tradiciones litúrgicas. Para los obispos, por la razón de esa dimensión sponsal que el episcopado tiene –o tendría que tener siempre– la “birritualidad” no se da, y en el caso de una eventual presidencia de una celebración litúrgica en otra tradición eclesial católica que no sea la propia. El obispo en cuestión necesita una dispensa “*una tantum*” de la Sede Apostólica de Roma, dispensa que supone el celebrar siempre y únicamente con los propios ornamentos litúrgicos orientales que “le identifican, le muestran” como pastor de una Iglesia oriental católica². Y aquí debemos hablar de la celebración litúrgica como aquella realidad, aquel momento cultural que te identifica con tu propia Iglesia, y a través de ella con Cristo. Un momento cultural, un celebrar la santa liturgia que se manifiesta en cuanto tú eres el vicario de Cristo para tu Iglesia.

Dos excepciones que les comento brevemente ya desde el inicio: el obispo eparquial (diocesano) de Skopje en Macedonia del Norte, y el obispo eparquial de Piana degli Albanesi en Sicilia. En el primer caso, el de Skopje, se trata de un obispo bizantino católico de origen, que es obispo de dos diócesis, de dos Iglesias *sui juris* diversas: la diócesis bizantina católica y la diócesis latina católica –en un país Skopje / Macedonia del Norte donde hay solo esas dos diócesis católicas–, cuyas catedrales se encuentran en dos ciudades diversas: una en Strumica con la catedral bizantina, y la otra a 60 km en Skopje con la catedral latina. En ese caso, para las celebraciones en una u otra de esas Iglesias el obispo se reviste con ornamentos o bizantinos o latinos según celebre para una u otra de sus dos Iglesias. Se trata de un *unicum* en el mundo católico y sé que es todavía hoy una situación litúrgica y eclesial –¡episcopal!– discutida y discutible.

² Homilía de Benedicto XVI en la misa crismal de Jueves Santo, 5 abril 2007, cf., <https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/it/homilies/2007/documents/hfben-xvihom20070405messa-crismale.html>.

En el segundo caso, Piana degli Albanesi en Sicilia, se trata de una Iglesia oriental católica, y de un obispo bizantino católico en Sicilia, obispo de una única Iglesia, de una única diócesis creada como tal en 1938 por Pio XI, pero existente en Sicilia desde la mitad del siglo XV con la llegada de los prófugos albaneses a Italia, y que en el 1962, por decisión de San Juan XXIII, “recibió como regalo” cinco parroquias de rito latino que pertenecían a las diócesis de Palermo y de Monreale, pero que se encontraban en el territorio, en los cinco pueblos de la diócesis de Piana degli Albanesi –un territorio diocesano constituido únicamente por esos cinco pueblos. El deseo que movió al santo papa bergamasco era –con toda la buena intención seguramente– mostrar esa realidad como ejemplo de fraternidad y de “convivencia” entre católicos bizantinos y católicos latinos. Eso supuso en la práctica la introducción de un doble clero: el clero autóctono bizantino (mayoritario hasta nuestros días) y el clero latino (minoritario siempre); y a nivel celebrativo una situación litúrgica no siempre clara ni mucho menos irénica: desde el 1962 –año de la entrega/paso de las parroquias latinas– los tres obispos de Piana degli Albanesi que se han sucedido hasta el año 2015 –Perniciaro, Lupinaci y Ferrara– celebraban solo en rito bizantino y, en las celebraciones en las parroquias latinas, ellos “presidían” la celebración desde el trono con ornamentos corales bizantinos y celebraba la liturgia el párroco latino. Para los sacramentos de la Iniciación, las parroquias latinas adoptaron desde el 1962 poco a poco la práctica “normal” de los tres sacramentos de la iniciación juntos y, por lo tanto, los celebraba y los celebra el párroco latino, y para las ordenaciones en rito latino se invitaba a un obispo latino del territorio siciliano circundante. Así las cosas, Piana degli Albanesi es la única diócesis bizantina en el mundo en la que el Jueves Santo el obispo consagra, además del Crisma, también el óleo de los catecúmenos y el óleo de los enfermos para las parroquias latinas (en la tradición bizantina ambos óleos los bendice el mismo sacerdote en el momento de la celebración). Desde el 2015 hasta nuestros días, con la llegada del cuarto obispo de Piana degli Albanesi –Mons. Giorgio Demetrio Gallaro, hoy arzobispo secretario del Dicasterio (*olim* Congregación) para las Iglesias Orientales– este decidió celebrar él mismo y siempre las liturgias bizantina y latina, esta última con dispensa “*ad personam*” de la Santa Sede y siempre celebrando con ornamentos bizantinos. Piana degli Albanesi, creada como diócesis como les decía en 1938 por PIO XI, y Lungro en Calabria creada anteriormente como diócesis en 1919 por Benedicto XV, eran dos diócesis, dos Iglesias presentes en Italia desde mediados del siglo XV, con un clero llegado con los inmigrantes desde Albania, pero sin tener obispos hasta el siglo XX. ¿Para las ordenaciones qué sucedía? Desde Benedicto XIV, con la constitución apostólica *Etsi pastoralis* del 26 de mayo del 1742, se creó la figura del “obispo ordenante”, un obispo oriental católico bizantino que “itinerante” ordenaba sacerdotes para Piana y para Lungro, para donde fuera necesario, y que tenía la residencia en Roma. Pueden preguntarme: “Desde el siglo XV al siglo XVIII?”. Pues “simplemente” y “tranquilamente” –y aquí los dos adverbios tienen la fuerza que a veces deben tener los adverbios– se llamaba un obispo bizantino de Grecia o de Ocrida –entre Skopje y Albania–, ortodoxo ciertamente, que de los Balcanes venía, ordenaba y regresaba a su sede. Ningún problema de tipo eclesial ni sacramental. Les decía que Piana degli Albanesi en el 1962 “recibió como regalo” esas cinco parroquias latinas. En Lungro, cuando la diócesis fue creada como tal, en su territorio se encontraban cinco parroquias de rito latino que simplemente fueron asimiladas como parroquias bizantinas.

Presentadas estas dos “excepciones” no digo “rituales”, sino más bien “eclesiales”, a partir de mi experiencia del Oriente cristiano –Católico u Ortodoxo que sea– quisiera intentar responder a la pregunta inicial de esta intervención mía: *¿Qué es un rito?*

“¿Qué es un rito?” ¿Es compatible mantener su personalidad aceptando cambios según regiones y culturas?

Voy a desarrollar mi presentación y de esa manera contestar a la pregunta del título a partir de la frase que les cité al inicio: “La liturgia es aquella realidad, expresión, celebración de la fe que pertenece a la Iglesia que la celebra, que *manifiesta* a la Iglesia que la celebra, que nos *muestra la profesión de fe* de la Iglesia que la celebra”. A partir de esta “definición” de liturgia, intentaré acercarme al concepto de rito en Oriente.

I. *La liturgia es aquella realidad, expresión, celebración de la fe que pertenece a la Iglesia que la celebra.* P. Robert Taft, repetía hasta la saciedad, en sus clases, conferencias y publicaciones, que: “...la liturgia ha sido considerada siempre el corazón de toda la vida de una Iglesia: *es el lenguaje a través del cual una Iglesia dice lo que ella es.* La liturgia no solo es el corazón, es la vida misma de una Iglesia”. Y prosigue con una afirmación fundamental para toda Iglesia cristiana y, por lo tanto, para toda liturgia cristiana: “La liturgia va mucho más allá de una expresión individual de fe y de devoción. *Es la acción de Dios en Cristo, por medio de Cristo que es su protagonista principal*”³.

A través de la liturgia, cada Iglesia cristiana manifiesta lo que es y lo que hace y lo que vive. Por eso en la primera parte de la frase que más arriba les citaba, afirmaba que la liturgia, la *celebración de la fe, pertenece a la Iglesia que la celebra.* Es su mismo icono. La celebración litúrgica es la expresión más perfecta del espíritu que mueve, que anima cada tradición cristiana. Ese sentido de pertenencia eclesial de la celebración litúrgica lo vemos en Oriente de manera especial: es cada Iglesia y cada obispo, que es el verdadero “liturgo” de esa Iglesia, que cuida, conserva y protege la tradición litúrgica propia, el propio “rito”. Así la palabra “rito” toma una dimensión eclesiológica única. La liturgia de una Iglesia no la crean los individuos, no es una realidad creada o reformada “a tavolino”, sino que la liturgia, en cuanto realidad viva, nace en un contexto geográfico, lingüístico, cultural –y étnico, también–, realidad en la que viviendo la fe cristiana nace cada una de las liturgias cristianas. Por eso mismo, respetando ese binomio “rito-Iglesia”, como algo que pertenece y únicamente a una Iglesia, no podemos de ninguna manera ni “reformular” ni sobre todo “introducir” cosas pertenecientes a otras tradiciones cristianas, aunque parezcan buenas, útiles...⁴ El respetar a un rito, a una Iglesia, supone el no mezclar celebraciones pertenecientes a otras tradiciones orientales u occidentales que sean, y el redescubrir la propia tradición litúrgica, iconográfica a través de un elemento fundamental, vital, del que he hablado en otras sedes, y que es la mistagogía⁵. Con estas afirmaciones no niego la posibilidad de una “reforma litúrgica” en las Iglesias Orientales, pero siempre esta reforma si fuese necesaria, será hecha en un contexto ecuménico hasta el momento totalmente utópico.

II. *La liturgia es aquella celebración de la fe que manifiesta a la Iglesia que la celebra.* El rito, en el sentido ancho en que lo estamos presentando, no es solo una parte esencial del ser Iglesia, de la identidad de una Iglesia, constituye la identidad de una Iglesia. Taft cita la frase de Antonio Bassolino, alcalde de Nápoles durante muchos años, que dice: “A través de la cultura hemos

³ TAFT, R., *A partire dalla liturgia. Perché è la liturgia che fa la Chiesa*, Lipa, Roma 2004, pp. 46-47.

⁴ Cito el caso de una comunidad monástica femenina con la que me encontré hace ya mucho tiempo en la que, el primer día en la oración de laudes horrorizado me encontré como himno de esa hora el “Φως ἰλαρόν” de las vísperas bizantinas.

⁵ Cito el caso de basílicas romanas con una propia iconografía que no necesita de otros iconos. La liturgia pertenece a una Iglesia, la iconografía pertenece a una Iglesia.

redescubierto a nuestra identidad, porque la cultura es identidad”, y Taft la aplica a la liturgia: “A través de la liturgia hemos redescubierto –o simplemente descubierto– a nuestra identidad, porque la liturgia es identidad”⁶.

En este segundo punto, como ejemplo les presento los domingos de Cuaresma en la tradición bizantina. El periodo del Triodion bizantino, que comprende los cuatro domingos de la “pre-cuaresma” y los cinco de la “cuaresma”, es un periodo muy rico e interesante que nos muestra esa sinopsis, esa sinergia entre la liturgia y la historia de una Iglesia. No entro en los domingos pre-cuaresmales –una realidad común con “casi” todas las liturgias cristianas– y les presento brevemente los domingos cuaresmales. Se trata de cinco domingos con un “doble nivel” –me permitan esa palabra– a nivel celebrativo. Si ustedes miran los libros litúrgicos y los mismos calendarios litúrgicos de cada Iglesia bizantina, verán que los cinco domingos cuaresmales se presentan en ese orden: *Domingo de la Ortodoxia* (primer domingo); *Domingo de San Gregorio Palamás* (segundo domingo); *Domingo de la Exaltación de la Santa Cruz* (tercer domingo); *Domingo de San Juan Clímaco* (cuarto domingo); *Domingo de Santa María Egipciaca* (quinto domingo). Si vemos, en cambio, las perícopas evangélicas leídas en cada uno de esos domingos, nos encontramos con estas perícopas:

Primer domingo: Jn 1,44-52 (vocación de Felipe y Natanael). Segundo domingo: Mc 2,1-12 (la fe del paralítico bajado desde el techo). Tercer domingo: Mc 8,34-9,1 (tomar la cruz y seguir a Cristo). Cuarto domingo: Mc 9,17-31. (curación de un endemoniado). Quinto domingo: Mc 10,32-45 (anuncio de la resurrección).

Se trata de un *cursus* de lecturas muy arcaico, centrado en la catequesis, en la mistagogía pre bautismal, como camino hacia Pascua. ¿Entonces, la pregunta por ese doble “nivel” *catequético-cuaresmal* por una parte e *histórico* por la otra? El segundo nivel es más tardío, pero podemos leer teológicamente el primer domingo, “de la Ortodoxia” –en el sentido propio del término “ortodoxia”– viendo el icono, como la imagen del Verbo de Dios encarnado, de la humanidad renovada por Cristo en su Pascua. Pero históricamente la victoria final contra el iconoclasmo en Constantinopla 843 tiene lugar como declaración final un primer domingo de Cuaresma. Para el segundo domingo de Cuaresma, la cuestión medieval de la controversia de San Gregorio Palamás (1296-1359). El tercer domingo de Cuaresma es el que aparentemente tiene “unidas” la celebración de la Exaltación de la Santa Cruz con la perícopa evangélica leída, pero en la práctica la inserción de este domingo va ligada a la llegada a Constantinopla de una reliquia de la Santa Cruz entre finales del siglo VI e inicios del VII. Finalmente, los dos domingos, cuarto y quinto, domingos que podríamos llamar de carácter “ascético” –San Juan Clímaco y Santa María Egipciaca– con una posible lectura muy “cuaresmal” ligada a la “subida”, la “ascensión con la escalera” de Juan Clímaco, o ligada a la conversión en el Santo Sepulcro, la Anastasis, de Jerusalén de la prostituta María, tiene también un “contexto” histórico vinculado a Bizancio: la praxis monástica de la lectura de un “peldaño”, un capítulo, de los treinta de la “Escalera” de Juan Clímaco, lectura que se concluye alrededor del cuarto domingo; celebraciones las dos, del cuarto y del quinto domingo, ligadas al sinaxario: San Juan Clímaco celebrado el 30 de marzo, y Santa María Egipciaca el 1 de abril.

¿Bizancio ha creado? ¿Formado/Reformado? ¿Estructurado el rito bizantino? ¿Este se ha dejado modelar? La historia de Bizancio, los hechos que han marcado el imperio bizantino, han señalado, marcado, intervenido en el *cursus* litúrgico bizantino ciertamente. La afirmación “*Annus liturgicus ipse est Christus*”, atribuida a dom Gueranger, y que el papa Pio XII cita entre líneas en la *Mediator Dei*, nos centra en la celebración de nuestra fe a través precisamente del año litúrgico, que

⁶ *Ibid.*, p. 59. Las Iglesias Orientales Católicas, resurgiendo de la persecución comunista en Europa, han redescubierto o simplemente descubierto su identidad a través de la liturgia.

es Cristo mismo y, especialmente, en el año litúrgico de cada Iglesia cristiana. Y Cristo se encarna no solo del Espíritu Santo y de la Virgen María, sino que también se encarna en la vida y en la historia de cada Iglesia, de cada rito⁷.

III. La liturgia es aquella celebración de la fe que nos muestra la profesión de fe de la Iglesia que la celebra. ¿Dónde se ve, se manifiesta la profesión de fe? En la celebración litúrgica. Les propongo como ejemplo el caso del Trisaghion en dos tradiciones: bizantina y siríaca occidental.

Trisaghion. Proponiéndoles la cuestión del “Trisaghion” –del canto litúrgico: “Santo Dios, Santo Fuerte, Santo Inmortal”–, les propongo –en nuestro contexto de, podemos decir, identificación de “rito-liturgia-Iglesia”–, una cuestión cristológica y como consecuencia también eclesiológica. No entro en esta sede en el origen del Trisaghion ni en su uso litúrgico en diversas Iglesias cristianas, tema ya estudiado por J. Mateos, S. Janeras y muchos otros⁸, sino solo en su lectura o trinitaria o cristológica y, concretamente, esta posible doble lectura en la tradición bizantina y en la tradición siríaca occidental –y con ella también armenia, etiópica, copta, es decir, en las tradiciones litúrgicas y eclesiológicas anti calcedonianas⁹. En el concilio de Calcedonia 451 los Padres de las diócesis Orientales lo cantan como una aclamación entre otras –los “Padres Orientales” es una expresión que se refiere a los Padres geográficamente vinculados a Antioquía. En la tradición bizantina y en la tradición siríaca occidental, el Trisaghion se canta en la primera parte de la Divina Liturgia, antes del inicio de las lecturas.

Tradición bizantina. Un tropario de las vísperas del día de Pentecostés en la tradición bizantina nos da ese texto: “Venid, pueblos, adoremos a la Divinidad trisipostática... y la adoramos diciendo: Santo Dios, que has creado todas las cosas a través del Hijo con la colaboración del Espíritu Santo (συνεργία τοῦ Ἁγίου Πνεύματος). Santo Fuerte, a través del cual hemos conocido al Padre y a través del cual el Espíritu Santo ha venido al mundo (δι’ οὗ τὸν Πατέρα ἐγνώκαμεν, καὶ τὸ Πνεῦμα τὸ Ἅγιον ἐπεδήμησεν ἐν κόσμῳ). Santo Inmortal, Espíritu Paráclito, que procedes del Padre y reposas en el Hijo (τὸ ἐκ Πατρὸς ἐκπορευόμενον, καὶ ἐν Υἱῷ ἀναπαυόμενον). Santa Trinidad, gloria a Ti”. La lectura trinitaria del Trisaghion en este tropario –y encontramos otros muy similares en las fiestas de los Santos Arcángeles y Ángeles el 9 de noviembre– es muy clara y evidente.

Tradición siríaca occidental. El Trisaghion en la tradición siríaca occidental se encuentra con esta fórmula: “Santo Dios, Santo Fuerte, Santo Inmortal, crucificado por nosotros, ten piedad de nosotros”. Encontramos la inserción “...crucificado por nosotros...” Fue hecha por Pedro Fullone, patriarca de Antioquía del 468 al 488. Esta inserción, que algunas enciclopedias o artículos llaman aún “inserción monofisita”, da al Trisaghion no una lectura polémica, sino una lectura simplemente cristológica.

⁷ Las Iglesias Orientales Católicas han sufrido a lo largo de los siglos latinizaciones por activa y por pasiva –y con eso quiero decir que “han sido” latinizadas o “han querido” serlo. Pero en esas Iglesias la parte que nunca o casi nunca ha sido latinizada es precisamente el año litúrgico. ¿Por qué? Porque en él encontramos la profesión de fe de esa Iglesia.

⁸ V.S. JANERAS, *Les byzantins et le Trisagion christologique*, Miscellanea Liturgica (card. G. Lercaro), II, Roma 1967, 469-499; J. MATEOS, *Prières initiales fixes des offices syrien, maronite, byzantin*, in *L’Orient Syrien* 11 (1966) 489-498; Id., *La célébration de la Parole dans la Liturgie byzantine. Étude historique*, OCA 191, Roma 1971.

⁹ Evito cualquier referencia eclesiológica tipo «Iglesias monofisitas», y prefiero –hay que– hablar de Iglesias anti calcedonianas. M. Simonetti nos insistía en sus clases en el Instituto Patristico Augustinianum que el “monofisismo real” nunca había existido, y que a nivel terminológico habría quizás de usar el término “miafisismo” y no “monofisismo”.

Un único texto, leído e interpretado o en clave trinitaria o en clave cristológica que sitúa muy claramente dos ritos diversos, dos litúrgicas diversas, dos Iglesias cristianas diversas, vinculadas a la aceptación o rechazo del concilio de Calcedonia del 451¹⁰.

IV. “La liturgia es aquella realidad, expresión, celebración de la fe que *pertenece* a la Iglesia que la celebra, que *manifiesta* a la Iglesia que la celebra, que nos *muestra la profesión de fe* de la Iglesia que la celebra”. Pertenece, manifiesta, muestra. ¿Los tres verbos juntos? Los encontramos juntos en un último ejemplo que les propongo: el *Malko* –o *Malka* según la pronunciación oriental u occidental del siríaco. El 26 de octubre de 2001 el Dicasterio (*olim* Pontificio Consejo) para la promoción de la unidad entre los cristianos, junto con el Dicasterio para las Iglesias Orientales y el Dicasterio para la Doctrina de la Fe, publicó el documento: *Orientaciones para la admisión a la eucaristía entre Iglesia Caldea e Iglesia Asiria de Oriente*, con la serie de diversos comentarios que la siguieron, hasta el “comentario oficial” del 26 de octubre del mismo 2001 publicado en el Osservatore Romano¹². Claramente, no entro en esta conferencia en la cuestión de la Anáfora de Addai y Mari y en la ausencia, en este texto anafórico entre los más arcaicos que se conservan, de la narración de la institución eucarística.

Únicamente me entretengo brevemente en la cuestión del *Malko*, del fermento santo, una tradición siríaca oriental de la que tenemos una primera noticia a finales del siglo X. La tradición litúrgica siríaca oriental prevé que, en cada celebración eucarística, se encuentre encima del altar un pequeño cáliz con harina, sal y agua, a los que se añade un fragmento del pan eucarístico santificado de esa misma celebración. Esa mezcla dará lugar al fermento que será utilizado para confeccionar el pan que servirá para la siguiente celebración. La tradición de la Iglesia siríaca Oriental subraya que ese fermento viene de la última cena de Cristo, del fragmento de pan que san Juan Evangelista conservó, mezclándolo luego con sangre y agua del costado de Cristo y con agua del bautismo de Cristo. Juan lo dio a los otros discípulos después de Pentecostés, y se ha transmitido hasta nosotros.

V. Conclusión.

¿Qué es un rito? ¿Es compatible mantener su personalidad aceptando cambios según regiones y culturas?

La primera parte del título creo haberla respondido. Para la segunda parte, el subtítulo, les propongo tres breves notas que quieren, de alguna manera, responder a esta pregunta.

El icono de la Dormición de la Virgen María, para la fiesta del 15 agosto, nos muestra realmente una celebración litúrgica: Cristo en el centro, recibiendo el alma de María, la oferta “eucarística”; María puesta en un altar “fúnebre”, altar con toallas, vestido; los apóstoles alrededor “concelebrando”. En muchos iconos de esta fiesta, al pie del altar, de la cama fúnebre, vemos a un judío que, según la tradición que nos llega de los Apócrifos, intenta tirar del mantel y echar al suelo al cuerpo de la misma Virgen, y un ángel que con una espada le corta los brazos. En los textos apócrifos, el judío en cuestión se convierte al cristianismo y los brazos milagrosamente le son

¹⁰ Una lectura con una exégesis común a dos tradiciones eclesiales, bizantina y siríaca occidental, es la del tropario “O Unigénito”, un texto profundamente teológico cantado al inicio de la Divina Liturgia. ¿Diferencias? De autor. Mientras la tradición bizantina lo atribuye al emperador Justiniano en el 528, la tradición siríaca occidental lo atribuye al obispo Severo de Antioquía muerto el 538.

¹¹ <http://www.christianunity.va/content/unitacristiani/it/dialoghi/sezione-orientale/chiesa-assira-dell-oriente/altri-documenti/2001---orientamenti-per-lammissione-alleucaristia-fra-la-chiesa-.html>.

¹² <http://www.prexeucharistica.org/pdf/AM/AM-Doc-Commento%20a%20Orientamenti.pdf>.

restituidos. A partir del siglo XV, después de la caída de Constantinopla en manos de los turcos en 1453, en la iconografía del 15 agosto, el judío en cuestión viene sustituido por un turco. Un pequeño detalle que nos lleva a contemplar ese: “...mantener la personalidad aceptando cambios según regiones y culturas...”.

Siempre en campo iconográfico y en ambiente constantinopolitano, vemos la iconografía de santos obispos hasta el siglo XV que nos presenta al obispo vestido con felonion, y como distintivo episcopal el grande omoforion, que es símbolo de la oveja perdida que el obispo se carga sobre sus espaldas. A partir de la caída de Constantinopla, siempre en 1453, la iconografía y también el uso litúrgico nos presenta al obispo con el sakkos y la corona “imperiales”. Los Iconos de la fiesta de los tres santos jerarcas –los santos Basilio, Juan Crisóstomo y Gregorio de Nacianzo, fiesta que se celebra el 30 de enero–, nos presentan a Basilio con felonion, y a Juan y Gregorio con sakkos.

En tercer lugar, les presento el caso de la Iglesia siro malabar en India. Una Iglesia antiquísima, fundación apostólica atribuida al apóstol san Tomás, situada hasta nuestros días en el sur de India, en el estado de Kerala. Una Iglesia de tradición siro oriental que en el siglo XVI con la llegada de los portugueses y seguidamente los jesuitas, y especialmente en el sínodo de Diamper del 1599 es latinizada casi totalmente; una latinización totalmente forzada y a veces violenta, que lleva consigo una pérdida de la propia tradición litúrgica y el nacimiento de diversos cismas que durarán hasta nuestros días. En este caso, la pregunta que ha marcado el subtítulo de esta conferencia tendría que ser reformulada en: “¿...es posible *recuperar* la propia personalidad eclesial, ritual, litúrgica? ¿Y cómo hacerlo?”. A lo largo del siglo XX, y sobre todo después del Vaticano II, y en estos dos primeros decenios del siglo XXI ha habido diversos intentos de recuperar la propia tradición siro oriental. Actualmente, en el seno de esta Iglesia hay prácticamente tres “grupos” o tres “posiciones” muy fuertes, no exentas –¡al contrario!– de vínculos a nivel de castas sociales: un grupo máximamente latinizante, otro máximamente siriacisante y un tercero máximamente “induizante”. Por parte romana, la posición, teóricamente al menos, es muy clara en lo que se refiere a la recuperación de la propia tradición litúrgica de esta y otras Iglesias católicas Orientales, posición manifestada en modo claro e inequívoco en la *Instrucción para la aplicación de las prescripciones litúrgicas del Codex Canonum Orientalium Ecclesiarum*¹³.

¿Qué es un rito? ¿Es compatible mantener su personalidad aceptando cambios según regiones y culturas?

La primera parte del título creo haberla contestado. Al menos el canon 28/1 del CCEO me sirve de apoyo para lo que he dicho. La segunda parte del título es más difícil de contestar de una forma clara y precisa, pues cada Iglesia Oriental –y sobre todo Oriental Católica– ha “mantenido su personalidad” en contextos y situaciones muy diversas la una de la otra. Les doy algún ejemplo.

La tradición bizantina, ¿ha mantenido su personalidad, su genuinidad? Ciertamente, pero en un contexto cultural, lingüístico y geográfico muy diversificado: antes y después de la caída de Constantinopla, la tradición bizantina se ha desarrollado en contextos tan diversificados como el mundo árabe de lengua y cultura, situado en el próximo Oriente (Tierra Santa, Líbano, Siria, Iraq, la misma Turquía). Como el mundo eslavo, sea ruso o sea de los otros países de tradición lingüística eslava: Ucrania, Bielorusia... Como el mundo de la diáspora sea europea sea americana u oceánica: mantener la tradición lingüística, litúrgica en un mundo, si cristiano con el peligro de ser fagocitados por la Iglesia Católica de rito latino, y si no cristiano con el peligro de “fundirse” en un mar de

¹³<https://www.vatican.va/romancuria/congregations/orientchurch/Istruzione/pdf/istruzionecongchieseorientali.pdf>.

confesiones cristianas o sectarias o paganas en el que se ofrece un gran self-service espiritual o pseudo espiritual como el que configura a nuestro mundo actual.

La tradición siríaca oriental y occidental se ha encontrado a vivir –a veces simplemente sobrevivir– en situaciones geográficas y políticas muy adversas. Convivencia pacífica o menos con el mundo islámico, con las situaciones de persecución martirial que llega hasta nuestros días.

La tradición Copta, lo mismo de las dos anteriores, con una pequeña ventaja que también se da para la tradición **armenia, etiópica y maronita**: el hecho étnico de pertenencia única, vinculada también a un estado social y político.

¿Qué es lo que mantiene la personalidad? La liturgia, ciertamente, la fidelidad a la propia tradición litúrgica que supone una adaptación a nivel de posibles o reales y necesarias, sobre todo traducciones, que no lo resuelven todo o no resuelven nada si prescindimos de un elemento fundamental, vital sin duda para la vida de cada Iglesia cristiana, sea oriental u occidental, elemento del que ya he hecho una referencia antes: *la mistagogía*.

Al inicio les decía que sí, había venido desde Atenas para leer y comentar el canon 28/1 del CCEO, que es, a mi parecer, un texto importante que, bien entendido y asumido en lo que significa, puede ayudarnos a comprender, vivir y amar a las Iglesias Orientales, sean católicas u ortodoxas, con todo su patrimonio teológico, litúrgico, espiritual y disciplinar que las configura a cada una de ellas.

Retomo para concluir la frase de R. Taft: *“A través de la liturgia hemos redescubierto –o simplemente descubierto– a nuestra identidad, porque la liturgia es identidad”*.